

GIMPROMED CIA. LTDA

Quito, 18 de junio de 2012

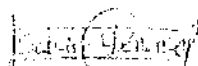
Señor
GUILLERMO MARCELO MORENO JARAMILLO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Quiero informarle a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted para las funciones de **GERENTE** de la Compañía, por el periodo estatutario de cinco años.

En su calidad de Gerente de la Compañía ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma y cumplirá con las demás facultades, deberes y atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía, cuya escritura pública de constitución fue otorgada el 21 de julio de 1997 ante el Notario Vicesimo Séptimo del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 15 de agosto del mismo año.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios autorizó a quien suscribe como Secretario de otorgar el presente non branleato.


Srta. María Moreno

ACEPTACION Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE** de la compañía **GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA.**

Quito, 18 de junio de 2012


Sr. Guillermo Marcelo Moreno Jaramillo
C.I. No. 170576588

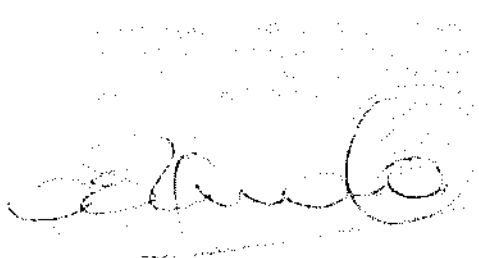
El presente documento es válido en virtud de la siguiente constancia:

Constancia No. 8169

Contenido en la Constancia

Fecha: 28 JUN 2012

El presente documento es válido en virtud de la siguiente constancia:



33086

Factura: 001-004-000041955



20171701001P02836

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701001P02836					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		9 DE JUNIO DEL 2017, (10:11)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GIMPROMED CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791355296001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	GUILLERMO MARCELO MORENO JARAMILLO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701001P02836					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		9 DE JUNIO DEL 2017, (10:11)					



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2017-17-01-NOTARIA 01P02836



**REFORMA DE ESTATUTOS Y CESIÓN DE PARTICIPACIONES
SOCIALES DE LA COMPAÑÍA "GUILLERMO MORENO
PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA."**

OTORGADA POR:

LUZMILA FRANCISCA JARAMILLO CAMACHO

MARÍA SALOMÉ MORENO JARAMILLO

A FAVOR DE:

RONALD MARCELO MORENO TOMALÁ

ANDREA CAROLINA MORENO TOMALÁ

CUANTIA: USD. 20.502,00

DI 3 COPIAS

!!!! AC !!!!

ESCRITURA NÚMERO.- P02836.....

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy día viernes nueve (09) de junio del dos mil diecisiete (2017); ante mí, doctor **JORGE MACHADO**

CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, comparecen: El señor GUILLERMO MARCELO MORENO JARAMILLO, en calidad de Gerente de la Compañía "GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA.", tal como consta del documento que se agrega como habilitante, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana; en calidad de CEDENTE, comparece la señora LUZMILA FRANCISCA JARAMILLO CAMACHO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, y, por otra parte, en calidad de CESIONARIO, el señor RONALD MARCELO MORENO TOMALA, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil soltero, 1.2 Por otra parte, en calidad de CEDENTE, comparece también la señora MARIA SALOMÉ MORENO JARAMILLO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, y, por otra parte, en calidad de CESIONARIA, la señora ANDREA CAROLINA MORENO TOMALA, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera. Comparece también, a fin de autorizar expresamente la cesión de participaciones sociales, que mediante este instrumento público se realiza, el cónyuge de la señora MARIA SALOMÉ MORENO JARAMILLO, el señor JUAN CARLOS GUEVARA GAMBOA, mayor de edad, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito. Los comparecientes son mayores de edad domiciliados en Pascual de Andagolla OE3-297 y Av. América, con teléfono número 0995719660, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuyas copias se agregan a la presente escritura.- Bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presentan y cuyo tenor es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Reforma de Estatutos y Cesión de Participaciones Sociales de la compañía "GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA.", al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES: 1.1 El señor GUILLERMO MARCELO MORENO JARAMILLO, en calidad de Gerente de la Compañía "GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA.", tal como consta del documento que se

agrega como habilitante, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana. 1.2 En calidad de CEDENTE, comparece la señora LUZMILA FRANCISCA JARAMILLO CAMACHO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera y domiciliada en el Distrito

Metropolitano de Quito, y, por otra parte, en calidad de CESIONARIO, el señor RONALD MARCELO MORENO TOMALÁ, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil soltero y domiciliado en el Distrito

Metropolitano de Quito. 1.3 Por otra parte, en calidad de CEDENTE, comparece también la señora MARÍA SALOMÉ MORENO JARAMILLO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada y domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito, y, por otra parte, en

calidad de CESIONARIA, la señorita ANDREA CAROLINA MORENO TOMALÁ, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera y domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito. Comparece también, a

fin de autorizar expresamente la cesión de participaciones sociales, que mediante este instrumento público se realiza, el cónyuge de la señora MARÍA SALOMÉ MORENO JARAMILLO, el señor JUAN CARLOS GUEVARA GAMBOA, mayor de edad, domiciliado en el Distrito

Metropolitano de Quito. Los comparecientes otorgan la presente escritura en las calidades antes señaladas y son plenamente capaces

denominación de GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA., se constituyó, como compañía de responsabilidad limitada, con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, Doctor Fernando Polo Elmir, el veinticuatro de julio de mil novecientos noventa y siete, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el trece de agosto del mismo año; 2.2. La junta general extraordinaria universal de socios de GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA., reunida el 17 de mayo de dos mil diecisiete, por unanimidad decidió resolver aprobar la reforma de los estatutos sociales en lo que tiene que ver con el nombre y aceptar la cesión de DIEZ MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y UN (10.251) participaciones pertenecientes a la señora LUZMILA FRANCISCA JARAMILLO CAMACHO a favor del señor RONALD MARCELO MORENO TOMALA; y, la cesión de DIEZ MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y UN (10.251) participaciones pertenecientes a la señora MARIA SALOME MORENO JARAMILLO a favor de la señorita ANDREA CAROLINA MORENO TOMALA. TERCERA: REFORMA DE ESTATUTOS.- 3.1.- De acuerdo a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios mencionada en el numeral 2.2 de la cláusula que antecede, los socios de la compañía GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA. proceden a reformar la denominación de la compañía, por lo que el artículo primero de lo estatuto sociales dirá lo siguiente: "ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN.- La compañía se denominará: GIMPROMED CIA. LTDA.; y por tanto, en todas sus operaciones girará con esta



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



denominación y se registrá por las disposiciones legales que fueren aplicables y por las normas constantes en esta escritura constitutiva.”.



CUARTA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES.- 4.1 La socia señora LUZMILA FRANCISCA JARAMILLO CAMACHO por sus propios y personales derechos, libre y voluntariamente cede y transfiere DIEZ MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y UN (10.251) participaciones sociales de su propiedad de la compañía "GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA.", por un valor de DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, a favor del señor RONALD MARCELO MORENO TOMALÁ. El CESIONARIO acepta expresamente tal cesión y transferencia. Con las participaciones sociales cedidas se transfieren los derechos a ellas inherentes, sin



reserva alguna, por lo que el cesionario pasa a ser el titular de todos estos derechos y participaciones. **4.2** La socia señora MARÍA SALOMÉ MORENO JARAMILLO por sus propios y personales derechos, libre y voluntariamente cede y transfiere DIEZ MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y UN (10.251) participaciones sociales de su propiedad de la compañía "GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA.", por un valor de DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, a favor de la señorita ANDREA CAROLINA MORENO TOMALÁ. La CESIONARIA acepta expresamente tal cesión y transferencia. Con las participaciones sociales cedidas se transfieren los derechos a ellas inherentes, sin reserva alguna, por lo que la cesionaria pasa a ser el titular de todos estos derechos y participaciones. El señor JUAN CARLOS GUEVARA GAMBOA acepta y autoriza la cesión de participaciones referida en este instrumento

público realizada por su cónyuge. QUINTA.-PRECIO Y FORMA DE PAGO: Las participaciones sociales se ceden y se transfieren al valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. La cedente señora LUZMILA FRANCISCA JARAMILLO CAMACHO, declara haber recibido del cesionario RONALD MARCELO MORENO TOMALA, la suma de DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 10,251.00), en efectivo y en moneda de curso legal. Por su parte, la cedente señora MARIA SALOME MORENO JARAMILLO, declara haber recibido de la cesionaria ANDREA CAROLINA MORENO TOMALA, la suma de DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 10,251.00), en efectivo y en moneda de curso legal. SEXTA.- INTEGRACION DE CAPITAL: En razón de la referida transferencia de participaciones sociales, el capital social de la compañía "GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMFROMED CIA. LTDA." queda distribuido de la siguiente manera:

CUADRO DEMOSTRATIVO DE INTEGRACION DE CAPITAL.-

Socio	Capital suscrito y pagado	Participaciones,	Porcentaje
Ronald Marcelo Moreno Tomala	\$ 10,251.00	10,251	1.00%
Guillermo Marcelo Moreno Jaramillo	\$ 1,004,407.00	1,004,407	98.00%
Andrea Carolina Moreno Tomala	\$ 10,251.00	10,251	1.00%
Total:	\$	1,024,909	100%



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



1,024,909.00



SÉPTIMA.- ANOTACIONES: De esta cesión de participaciones sociales se tomará nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la sociedad, al margen de su inscripción en el registro mercantil, en el libro correspondiente de la compañía y se comunicará y enviará la tercera copia de la escritura certificada a la Superintendencia de Compañías. **OCTAVA.- SUPLETORIEDAD:** En lo no previsto en este acuerdo, las partes estarán en lo pertinente a las normas contenidas en la Ley de Compañías, así como al acuerdo que las partes han suscrito previo a la celebración de esta escritura pública. **NOVENA.- SANEAMIENTO Y EVICCIÓN:** Las cedentes declaran que sobre las participaciones sociales no existen restricciones algunas de dominio y se compromete al saneamiento por evicción de ellas. **DÉCIMA: VIGENCIA:** Todas la demás cláusulas de los estatutos sociales que no se han modificado siguen vigentes y surten pleno efecto legal. Usted señor Notario, se dignará anteponer y agregar las cláusulas de estilo para la plena validez de este acto y los siguientes documentos habilitantes: Acta de la Junta General Universal de Socios de la Compañía; Certificados de transferencia y propiedad de participaciones sociales, extendido por el Sr. Gerente General de la Compañía.- (Hasta aquí la minuta, que junto con los anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes la aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Dr. Franklin López, con matrícula profesional número cuatro mil quinientos dieciséis del Colegio de Abogados de Pichincha). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí el

Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.

GUILLERMO MARCELO MORENO JARAMILLO

C.C. 1705262580

LUZMILA FRANCISCA JARAMILLO CAMACHO

C.C. 1709020354

RONALD MARCELO MORENO TOMALA

C.C. 1718016650

MARIA SALOME MORENO JARAMILLO

C.C. 1709159417

SR. JUAN CARLOS GUEVARA

GAMBOA C.C. 171096019-7/

ANDREA CAROLINA MORENO TOMALA

C.C. 1720574985



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 02/06/2017 12:00 AM
NÚMERO DE RESERVA: 7767265
TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE
RESERVANTE: 1791355296001 GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑIA:

54416, GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: GIMPROMED CIA.LTDA.

ACTIVIDAD ECONÓMICA: G4649.24

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **14/07/2017 12:00 AM**

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑIA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑIA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑIA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

Gladys Y de Escobar
2

DRA. GLADYS YUGCHA DE ESCOBAR
DELEGADA DEL SECRETARIO GENERAL

PÀGINA EN BLANCO





**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS
GIMPROMED CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 17 de mayo de 2017, a las 11H30, en las oficinas de la compañía ubicadas las calles Pascual de Andagoya OE3-297 y Avenida América, se encuentran presentes los socios: señora Luzmila Francisca Jaramillo Camacho, el señor Guillermo Marcelo Moreno Jaramillo y la señora María Salomé Moreno Jaramillo. Las personas indicadas son SOCIOS de la compañía **GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA.**, y han suscrito el siguiente número de PARTICIPACIONES de dicha compañía:

Socio	Capital suscrito y pagado	Participaciones	Porcentaje
Luzmila Francisca Jaramillo Camacho	\$ 10,251.00	10,251	1.00%
Guillermo Marcelo Moreno Jaramillo	\$ 1,004,407.00	1,004,407	98.00%
María Salomé Moreno Jaramillo	\$ 10,251.00	10,251	1.00%
Total:	\$ 1,024,909.00	1,024,909	100%

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de SOCIOS de la compañía **GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA.**, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTOS A TRATAR:

1. Cambio de nombre
2. Cesión de participaciones

Los SOCIOS manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra al señor Jaime Andrés Villacreses Valle como

Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señorita Andrea Carolina Moreno Tomala.

A continuación, por ser conocido el orden del día, motivo de esta sesión, hechas las deliberaciones pertinentes, los socios de la compañía por unanimidad resuelven:

UNO.- Conocer y resolver sobre la reforma de estatutos en lo que tiene que ver con el nombre de la empresa.

El Gerente explica que es necesario cambiar la denominación de GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPRAMED CIA. LTDA. En tal virtud, propone que se cambie por GIMPRAMED CIA. Ltda.

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por mayoría el cambio de nombre de GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPRAMED CIA. LTDA., por GIMPRAMED CIA. Ltda.

En consecuencia, el artículo primero de los estatutos sociales, referente a la denominación de la compañía queda de la siguiente forma:

"ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN.- La compañía se denominará: GIMPRAMED CIA. Ltda. Y, por tanto, en todas sus operaciones girará con esta denominación y se registrá por las disposiciones legales que fueren aplicables y por las normas constantes en esta escritura constitutiva."

El artículo vigésimo segundo de los estatutos sociales, en el cual también se menciona al nombre quedará de la siguiente forma:

"ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO: El Gerente, o quien haga sus veces, obligará a la compañía firmando por 'GIMPRAMED CIA. Ltda.'."

DOS.- Conocer y resolver sobre la reforma de estatutos en lo que tiene que ver con la cesión de participaciones.

Toma la palabra la socia señora LUZMILA FRANCISCA JARAMILLO CAMACHO quien manifiesta su deseo de ceder sus diez mil doscientas cincuenta y un (10,251) participaciones dentro de la compañía, junto con todos los derechos inherentes a ella, sin reserva alguna, a favor del señor RONALD MARCELO MORENO TOMALA. Los socios deliberan sobre la



propuesta formulada y resuelven por unanimidad dar su consentimiento y autorizar la cesión de participaciones referida, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de la señora LUZMILA FRANCISCA JARAMILLO CAMACHO, a favor del señor RONALD MARCELO MORENO TOMALÁ.

Posteriormente, toma la palabra la socia señora MARÍA SALOMÉ MORENO JARAMILLO quien manifiesta su deseo de ceder sus diez mil doscientas cincuenta y un (10.251) participaciones dentro de la compañía, junto con todos los derechos inherentes a ella, sin reserva alguna, a favor de la señorita ANDREA CAROLINA MORENO TOMALÁ. Los socios deliberan sobre la propuesta formulada y resuelven por unanimidad dar su consentimiento y autorizar la cesión de participaciones referida, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de la señora MARÍA SALOMÉ MORENO JARAMILLO, a favor de la señorita ANDREA CAROLINA MORENO TOMALÁ.

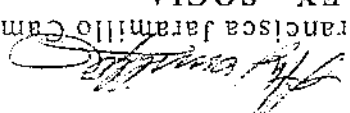
A efecto de perfeccionar la cesión de participación antes mencionada, es indispensable proceder a la suscripción de la correspondiente escritura pública de cesión de participación, siguiendo las formalidades legales pertinentes. Facultan al Gerente señor GUILLERMO MARCELO MORENO JARAMILLO, a suscribir la correspondiente escritura pública de cesión de participación con todos los poderes y facultades del caso, hasta el perfeccionamiento de este acto societario.

Consecuentemente, el capital social de la compañía quedará conformado de la siguiente manera:

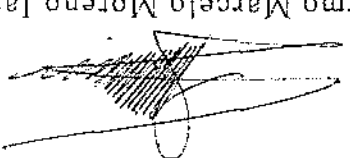
Socio	Capital suscrito y pagado	Participaciones	Porcentaje
Ronald Marcelo Moreno Tomalá	\$ 10,251.00	10,251 /	1.00%
Guillermo Marcelo Moreno Jaramillo	\$ 1,004,407.00	1,004,407 /	98.00%
Andrea Carolina Moreno Tomalá	\$ 10,251.00	10,251 /	1.00%
Total:	\$ 1,024,909.00	1,024,909 /	100%

Sin otro punto que tratar, se concede un receso a la Secretaría para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los SOCIOS, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente Ad-Hoc y la Secretaría Ad-Hoc, que certifica. Se clausura la sesión a las 12H30.

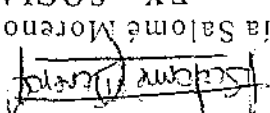
Luzmila Francisca Jaramillo Camacho
EX - SOCIA



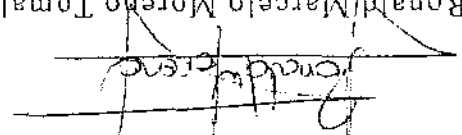
Guillermo Marcelo Moreno Jaramillo
SOCIO



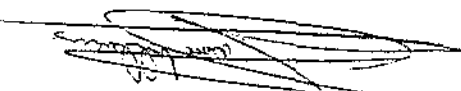
Maria Salomé Moreno Jaramillo
EX - SOCIA



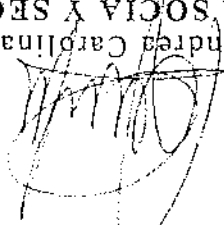
Ronald/Marcelo Moreno Tomala
NUEVO SOCIO



Jaime Andrés Villacreses Valle
PRESIDENTE AD-HOC



Andrea Carolina Moreno Tomala
NUEVA SOCIA Y SECRETARIA AD-HOC



CERTIFICADO DE GERENCIA

Guillermo Marcelo Moreno Jaramillo, en mi calidad de Gerente y como tal, representante legal, de la compañía GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA., en virtud de la resolución que adoptó validamente la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía que represento, llevada a efecto el día de hoy 17 de mayo de 2017, certifico que la transferencia de las participaciones sociales descrita abajo cuenta con el consentimiento unánime del capital social.

La socia LUZMILA FRANCISCA JARAMILLO CAMACHO por sus propios y personales derechos, libre y voluntariamente acordó ceder y transferir diez mil doscientas cincuenta y un (10.251) participaciones sociales de su propiedad dentro de la compañía GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA., por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor RONALD MARCELO MORENO TOMALÁ.

Por su parte, el señor RONALD MARCELO MORENO TOMALÁ en forma libre y voluntaria expresó su aceptación, respecto de la transferencia de las diez mil doscientas cincuenta y un (10.251) participaciones sociales de la compañía GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA., que a su favor ha efectuado la señora LUZMILA FRANCISCA JARAMILLO CAMACHO.

Se deja constancia de que este certificado no es negociable.

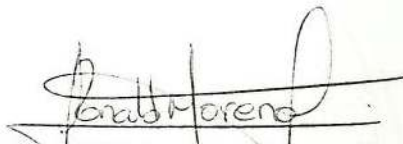
Para constancia, la cedente y el cesionario firman también el presente certificado, en el Distrito Metropolitano de Quito, al 17 de mayo de 2017.



Guillermo Marcelo
Moreno Jaramillo
Gerente



Luzmila Francisca
Jaramillo Camacho
Cedente



Ronald Marcelo Moreno Tomalá
Cesionario

CERTIFICADO DE GERENCIA

Guillermo Marcelo Moreno Jaramillo, en mi calidad de Gerente y como tal, representante legal, de la compañía GUILTERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPRAMED CIA. LTDA., en virtud de la resolución que adoptó válidamente la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía que represento, llevada a efecto el día de hoy 17 de mayo de 2017, certifico que la transferencia de las participaciones sociales descrita abajo cuenta con el consentimiento unánime del capital social.

La socia MARIA SALOME MORENO JARAMILLO por sus propios y personales derechos, libre y voluntariamente acordó ceder y transferir diez mil doscientas cincuenta y un (10.251) participaciones sociales de su propiedad dentro de la compañía GUILTERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPRAMED CIA. LTDA., por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la señorita ANDREA CAROLINA MORENO TOMALA.

Por su parte, la señorita ANDREA CAROLINA MORENO TOMALA en forma libre y voluntaria expresó su aceptación, respecto de la transferencia de las diez mil doscientas cincuenta y un (10.251) participaciones sociales de la compañía GUILTERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPRAMED CIA. LTDA., que a su favor ha efectuado la señora MARIA SALOME MORENO JARAMILLO.

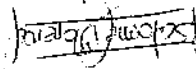
Se deja constancia de que este certificado no es negociable.

Para constancia, la cedente y la cesionaria firman también el presente certificado, en el Distrito Metropolitano de Quito, al 17 de mayo de 2017.

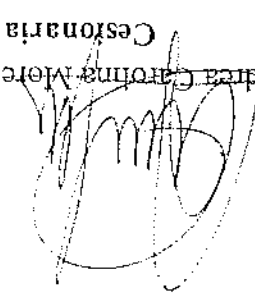
Gerente
Guillermo Marcelo
Moreno Jaramillo



Cedente
Maria Salomé
Moreno Jaramillo



Cesionaria
Andrea Carolina Moreno Tomala



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N° 170526258-0

APELLIDOS Y NOMBRES
MORENO JARAMILLO GUILLERMO MARCELO

EDAD DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO POMASQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1962-05-01

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

MERCY GARDENIA TOMALA OROZCO




INSTRUCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OPCIÓN** **LICENCIADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORENO LUIS ANIBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JARAMILLO FRANCISCA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2015-07-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-15

NOTARIA PRIMERA DE QUITO 33096




CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
4 DE ABRIL 2017

021 **021 - 179** **1705262580**

NUMERO **CEDULA**

MORENO JARAMILLO GUILLERMO MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA **CIRCONSCRIPCION 1**
PROVINCIA

QUITO **ZONA 1**
CANTON

RUMIPAMBA
PARROQUIA




CNE **ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA** **ELECCIONES 2017**

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

NOTARIA PRIMERA DE QUITO

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
conforme con su original que me fue presentado

en Quito 09 JUN. 2017 (uiles)



Dr. Jorge Machado Cevallos
NOTARIO PUBLICO DEL ECUADOR



GIMPROMED CIA. LTDA



Quito, 18 de junio de 2012

Señor
GUILLERMO MARCELO MORENO JARAMILLO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpleme informar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted para las funciones de GERENTE de la Compañía, por el periodo estatutario de cinco años.

En su calidad de Gerente de la Compañía ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma y cumplirá con las demás facultades, deberes y atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía, cuya escritura pública de constitución fue otorgada el 24 de julio de 1997 ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 13 de agosto del mismo año.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios autorizó a quien suscriba como Secretaría de otorgar el presente nombramiento.

Sra. Maria Moreno
[Signature]

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE de la compañía GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA.

Quito, 18 de junio de 2012

[Signature]

Sr. Guillermo Marcelo Moreno Jaramillo
C.C. No. 1705262580

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

8769

del Registro General de Registro de Datos Públicos

143

28 JUN 2012

Registro Mercantil del Cantón Quito

Dr. Rubén Enrique Aguirre López

NOTARIA
Jaime Rafael Espinoza Cabrera
Quito, 18 AGO 2012
Este documento es de la Ley Notarial D.O. 11 de febrero de 1997, que la fotocopia que antecede guarda exactitud, conformidad y corrección con el documento a mi pertenencia, mismo que fue devuelto al particular.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

CEDULA CIUDADANA No. 1701902551

JARAMILLO CAMACHO LUZMILA FRANCISCA

10/05/1996 EL BARRIO

01-01-2015 QUITO

1996



Luzmila

NOTARIA PRIMERA DE QUITO

33097

CIUDADANA

JARAMILLO CAMACHO LUZMILA FRANCISCA

10/05/1996

10/05/2006

18/08/2013

REN 2059778

Pcn



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

014
JUNTA No.

014 - 065
NUMERO

1701902551
CÉDULA

JARAMILLO CAMACHO LUZMILA FRANCISCA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

RUMIPAMBA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

ZONA: 1



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F) PRESIDENTE DE LA JRV

IMP 1102.MJ

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en Quito, 09 JUN. 2017 Fojas Util(es)



Jorge Macho Cavallos
Dr. Jorge Macho Cavallos
Notario Público del Ecuador Quito



ECUATORIANA *****
V4333914222
MAY DACT
ESTUDIANTE
BUTLERMO MARCELO MORENO
MERY GARDENIA TOMALA
BOITO
11/01/2008
11/01/2020
REN: 2676853
FORMA M: Pch
FECHA DE CADUCIDAD
PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL
CEDULA DE
CIUDADANIA No 171801665-0
MORENO TOMALA RONALD MARCELO
PICHINCHA/QUITO/CHAUFICRUZ
30 MARZO 1987
MAY DACT 005-04111 M
PICHINCHA/QUITO
SUNZULEZ BUREL 1987

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS
CIUDADANA (O):
Ecuador
TRANSPARENCIA
ELIGE CON
TRANSPARENCIA
ELECCIONES
2017

CERTIFICADO DE VOTACION
1718016650
021 • 226
MORENO TOMALA RONALD MARCELO
APellidos y Nombres
021
CANTON
PICHINCHA
PROVINCIA
DISTRITO
MAY DACT

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que me fue presentada
conforme con su original que me fue presentada
en
Fojas
09 JUN. 2017
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Canton Quito

33099

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

170915971-7

APELLIDOS Y NOMBRES
MORENO JARAMILLO
MARIA SALOME

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1974-06-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
JUAN CARLOS
GUEVARA GAMBOA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORENO LUIS ANIBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JARAMILLO LUZMILA FRANCISCA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-05-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-05-25

CIUDADANA (O):

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

033 JUNTA No.
033 - 299 NUMERO
1709159717 CÉDULA

MORENO JARAMILLO MARIA SALOME
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
CENTRO HISTORICO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en _____ Fojas _____ Util(es)
Quito a, 09 JUN. 2017



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primario de Cantón Quito



01 -
Folios 09 JUN. 2017
Cavallheria
Dr. Jorge Machado Cavallheria
Cano Estreito, 11 de Junho de 2017

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉPULACION

CÉPULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y NOMBRES
MORENO TOMALA
ANDREA CAROLINA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO 1990-05-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº. 172057498-5






33100

33101

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171096019-4

APELLIDOS Y NOMBRES
GUEVARA GAMBOA JUAN CARLOS

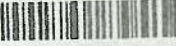
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO **1974-11-14**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA SALOME MORENO JARAMILLO



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **GUEVARA LUIS ASDRUBAL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **GAMBOA MARIANA DE JESUS**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2016-07-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-07-06

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



025 JUNTA No. **025 - 301** NUMERO **1710960194** CÉDULA

GUEVARA GAMBOA JUAN CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN: 2**

QUITO CANTÓN **ZONA: 1**

CENTRO HISTORICO PARROQUIA



ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO VALE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



FUENTE: MINISTERIO DE LA JUDICIA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en QUITO a 03 JUN. 2017 (es)




Dr. Jorge Machado Cavallos
Notario Primero del Cantón Quito

33102

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710960194

Nombres del ciudadano: GUEVARA GAMBOA JUAN CARLOS

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 14 DE NOVIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORENO JARAMILLO MARIA SALOME

Fecha de Matrimonio: 21 DE NOVIEMBRE DE 2003

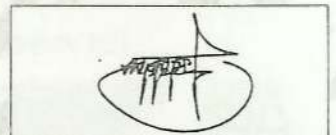
Nombres del padre: GUEVARA LUIS ASDRUBAL

Nombres de la madre: GAMBOA MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 6 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 12 DE JUNIO DE 2017

Emissor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 179-029-91023

179-029-91023

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.06.12 11:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Validez desconocida



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718016650

Nombres del ciudadano: MORENO TOMALA RONALD MARCELO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 30 DE MARZO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GUILLERMO MARCELO MORENO

Nombres de la madre: MERCY GARDENIA TOMALA

Fecha de expedición: 11 DE ENERO DE 2008

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 176-029-59878



176-029-59878

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.09 10:24:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



33104

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1705262580

Nombres del ciudadano: MORENO JARAMILLO GUILLERMO MARCELO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/POMASQUI

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TOMALA OROZCO MERCY GARDENIA

Fecha de Matrimonio: 28 DE NOVIEMBRE DE 1985

Nombres del padre: MORENO LUIS ANIBAL

Nombres de la madre: JARAMILLO FRANCISCA

Fecha de expedición: 15 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2017

Emissor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Digitally signed by Jorge
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.06.09 10:29:03 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Validez desconocida

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1701902551

Nombres del ciudadano: JARAMILLO CAMACHO LUZMILA FRANCISCA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA VEL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 9 DE SEPTIEMBRE DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: COSTURERA/O

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SEGUNDO JARAMILLO

Nombres de la madre: JULIA CAMACHO

Fecha de expedición: 18 DE AGOSTO DE 2006

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 178-029-59919



178-029-59919

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.09 10:29:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



33106

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1709159717

Nombres del ciudadano: MORENO JARAMILLO MARIA SALOME

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 8 DE JUNIO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado civil: CASADO

Cónyuge: GUEVARA GAMBOA JUAN CARLOS

Fecha de Matrimonio: 21 DE NOVIEMBRE DE 2003

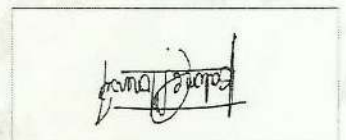
Nombres del padre: MORENO LUIS ANIBAL

Nombres de la madre: JARAMILLO LUZMILA FRANCISCA

Fecha de expedición: 25 DE MAYO DE 2011

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2017

Emissor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.09 10:20:20 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



N° de certificado: 179-029-59971
179-029-59971



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1720574985

Nombres del ciudadano: MORENO TOMALA ANDREA CAROLINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 12 DE MAYO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

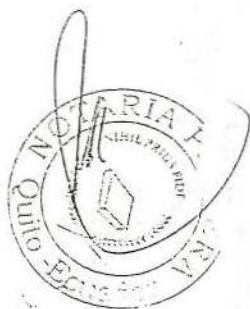
Nombres del padre: MORENO J GUILLERMO MARCELO

Nombres de la madre: TOMALA OROZCO MERCY GARDENIA

Fecha de expedición: 27 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 176-029-59996



176-029-59996

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.09 10:20:44 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Se otorgó ante el doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito, LA REFORMA DE ESTATUTOS Y CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA "GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPRAMED CIA. LTDA.", el nueve de junio de dos mil diecisiete, y, en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito el veintiuno de agosto de dos mil diecisiete.-

Dr. Manuel Jiménez Moreano
Notario Primero Suplente del Cantón Quito





Factura: 001-004-000046063



20171701001O01821

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701001O01821

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	21 DE AGOSTO DEL 2017, (16:06)
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MORENO JARAMILLO GUILLERMO MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705262580
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:
NOMBRE DEL PETICIONARIO:
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:

OBSERVACIONES:



NOTARIO(A) SUPLENTE WELLINGTON MANUEL JIMENEZ MOREANO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

AP: 6485-DP17-2017-VS



Factura: 001-003-000003258



20171701027O01403

NOTARIO(A) MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701027O01403

MATRIZ	
FECHA:	31 DE AGOSTO DEL 2017, (15:46)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS CIMPROMED CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-07-1996
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VILLACRESES VALLE JAIME ANDRÉS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714040670
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	201717010001P0836

NOTARIO(A) MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN QUITO



Dra. Mónica Elizabeth Maldonado Nieto

PAGINA EN
BLANCO



AMT 1988 AMISERIV AIRATON
DEL CANTON QUITO

EDH40075078577105



DRA. MONICA ELIZABETH MALDONADO NIETO

RAZÓN:- Con fecha nueve de agosto del dos mil diecisiete, se encuentra marginada la respectiva matriz de la escritura pública de la **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA.**", otorgada el veinticuatro de julio de mil novecientos noventa y siete, ante el Doctor Fernando Polo Elmir, NOTARIO VIGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO, de la escritura de la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA "GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MÉDICOS GIMPROMED CIA. LTDA"**, otorgada el nueve de junio del dos mil diecisiete, ante el Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito, y que consta del presente instrumento público.-

Quito, a 31 de Agosto del 2017.

LA NOTARIA,



**NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN QUITO**



Dra. Mónica Elizabeth Maldonado Nieto

**DRA. MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO
NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO**

NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



PAGINA EN
BLANCO
NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 56342



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	43244
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	788
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /QUITO /09/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 20502 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 1973 TOMO 128 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 13/08/1997.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMC-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

Age Group	Percentage of Respondents
18-29	65%
30-49	75%
50-69	80%
70+	85%

2 Socios de la
COMED CIA,
funciones de

al. Judicial y atribuciones de construcción
Carrón Quito,

is the confo

a. compañía
I.TDA.

• • • • •

100

7

33086

Factura: 001-004-000041955



20171701001P02836

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO
 +
 EXTRACTO

Escritura N°:		20171701001P02836					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		9 DE JUNIO DEL 2017, (10:11)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GIMPROMED CIA. LTDA.	REPRESENTAD O POR	RUC	1791355296001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	GUILLERMO MARCELO MORENO JARAMILLO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO
 +
 EXTRACTO

Escritura N°:		20171701001P02836					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		9 DE JUNIO DEL 2017, (10:11)					



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2017-17-01-NOTARIA 01P02836



**REFORMA DE ESTATUTOS Y CESIÓN DE PARTICIPACIONES
SOCIALES DE LA COMPAÑÍA "GUILLERMO MORENO
PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA."**

OTORGADA POR:

LUZMILA FRANCISCA JARAMILLO CAMACHO

MARÍA SALOMÉ MORENO JARAMILLO

A FAVOR DE:

RONALD MARCELO MORENO TOMALÁ

ANDREA CAROLINA MORENO TOMALÁ

CUANTIA: USD. 20.502,00

DI 3 COPIAS

!!!! AC !!!!

ESCRITURA NÚMERO.- P02836.....

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy día viernes nueve (09) de junio del dos mil diecisiete (2017); ante mí, doctor **JORGE MACHADO**

CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, comparecen: El señor GUILLERMO MARCELO MORENO JARAMILLO, en calidad de Gerente de la Compañía "GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA.", tal como consta del documento que se agrega como habilitante, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana; en calidad de CEDENTE, comparece la señora LUZMILA FRANCISCA JARAMILLO CAMACHO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, y, por otra parte, en calidad de CESIONARIO, el señor RONALD MARCELO MORENO TOMALA, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil soltero, 1.2 Por otra parte, en calidad de CEDENTE, comparece también la señora MARIA SALOMÉ MORENO JARAMILLO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, y, por otra parte, en calidad de CESIONARIA, la señorita ANDREA CAROLINA MORENO TOMALA, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera. Comparece también, a fin de autorizar expresamente la cesión de participaciones sociales, que mediante este instrumento público se realiza, el cónyuge de la señora MARIA SALOMÉ MORENO JARAMILLO, el señor JUAN CARLOS GUEVARA GAMBOA, mayor de edad, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito. Los comparecientes son mayores de edad domiciliados en Pascual de Andagolla OE3-297 y Av. América, con teléfono número 0995719660, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuyas copias se agregan a la presente escritura.- Bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presentan y cuyo tenor es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Reforma de Estatutos y Cesión de Participaciones Sociales de la compañía "GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA.", al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES: 1.1 El señor GUILLERMO MARCELO MORENO JARAMILLO, en calidad de Gerente de la Compañía "GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA.", tal como consta del documento que se

agrega como habilitante, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana. 1.2 En calidad de CEDENTE, comparece la señora LUZMILA FRANCISCA JARAMILLO CAMACHO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera y domiciliada en el Distrito

Metropolitano de Quito, y, por otra parte, en calidad de CESIONARIO, el señor RONALD MARCELO MORENO TOMALÁ, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil soltero y domiciliado en el Distrito

Metropolitano de Quito. 1.3 Por otra parte, en calidad de CEDENTE, comparece también la señora MARÍA SALOMÉ MORENO JARAMILLO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada y domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito, y, por otra parte, en

calidad de CESIONARIA, la señorita ANDREA CAROLINA MORENO TOMALÁ, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera y domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito. Comparece también, a

fin de autorizar expresamente la cesión de participaciones sociales, que mediante este instrumento público se realiza, el cónyuge de la señora MARÍA SALOMÉ MORENO JARAMILLO, el señor JUAN CARLOS GUEVARA GAMBOA, mayor de edad, domiciliado en el Distrito

Metropolitano de Quito. Los comparecientes otorgan la presente escritura en las calidades antes señaladas y son plenamente capaces

denominación de GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA., se constituyó, como compañía de responsabilidad limitada, con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, Doctor Fernando Polo Elmir, el veinticuatro de julio de mil novecientos noventa y siete, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el trece de agosto del mismo año; 2.2. La junta general extraordinaria universal de socios de GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA., reunida el 17 de mayo de dos mil diecisiete, por unanimidad decidió resolver aprobar la reforma de los estatutos sociales en lo que tiene que ver con el nombre y aceptar la cesión de DIEZ MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y UN (10.251) participaciones pertenecientes a la señora LUZMILA FRANCISCA JARAMILLO CAMACHO a favor del señor RONALD MARCELO MORENO TOMALA; y, la cesión de DIEZ MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y UN (10.251) participaciones pertenecientes a la señora MARIA SALOMÉ MORENO JARAMILLO a favor de la señorita ANDREA CAROLINA MORENO TOMALA. TERCERA: REFORMA DE ESTATUTOS.- 3.1.- De acuerdo a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios mencionada en el numeral 2.2 de la cláusula que antecede, los socios de la compañía GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA. proceden a reformar la denominación de la compañía, por lo que el artículo primero de lo estatuto sociales dirá lo siguiente: "ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN.- La compañía se denominará: GIMPROMED CIA. LTDA.; y por tanto, en todas sus operaciones girará con esta



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



denominación y se registrá por las disposiciones legales que fueren aplicables y por las normas constantes en esta escritura constitutiva.”.

CUARTA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES.- 4.1 La socia

señora LUZMILA FRANCISCA JARAMILLO CAMACHO por sus propios y personales derechos, libre y voluntariamente cede y transfiere DIEZ MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y UN (10.251) participaciones sociales de su propiedad de la compañía "GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA.", por un valor de DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, a favor del señor RONALD MARCELO MORENO TOMALÁ. El CESIONARIO acepta expresamente tal cesión y transferencia. Con las participaciones sociales cedidas se transfieren los derechos a ellas inherentes, sin

reserva alguna, por lo que el cesionario pasa a ser el titular de todos estos derechos y participaciones. 4.2 La socia señora MARÍA SALOMÉ MORENO JARAMILLO por sus propios y personales derechos, libre y voluntariamente cede y transfiere DIEZ MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y UN (10.251) participaciones sociales de su propiedad de la compañía "GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA.", por un valor de DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, a favor de la señorita ANDREA CAROLINA MORENO TOMALÁ. La CESIONARIA acepta expresamente tal cesión y transferencia. Con las participaciones sociales cedidas se transfieren los derechos a ellas inherentes, sin reserva alguna, por lo que la cesionaria pasa a ser el titular de todos estos derechos y participaciones. El señor JUAN CARLOS GUEVARA GAMBOA acepta y autoriza la cesión de participaciones referida en este instrumento

público realizada por su cónyuge. QUINTA.-PRECIO Y FORMA DE PAGO: Las participaciones sociales se ceden y se transfieren al valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. La cedente señora LUZMILA FRANCISCA JARAMILLO CAMACHO, declara haber recibido del cesionario RONALD MARCELO MORENO TOMALA, la suma de DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 10,251.00), en efectivo y en moneda de curso legal. Por su parte, la cedente señora MARIA SALOME MORENO JARAMILLO, declara haber recibido de la cesionaria ANDREA CAROLINA MORENO TOMALA, la suma de DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 10,251.00), en efectivo y en moneda de curso legal. SEXTA.- INTEGRACION DE CAPITAL: En razón de la referida transferencia de participaciones sociales, el capital social de la compañía "GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMFROMED CIA. LTDA." queda distribuido de la siguiente manera:

CUADRO DEMOSTRATIVO DE INTEGRACION DE CAPITAL.-

Socio	Capital suscrito y pagado	Participaciones,	Porcentaje
Ronald Marcelo Moreno Tomala	\$ 10,251.00	10,251	1.00%
Guillermo Marcelo Moreno Jaramillo	\$ 1,004,407.00	1,004,407	98.00%
Andrea Carolina Moreno Tomala	\$ 10,251.00	10,251	1.00%
Total:	\$	1,024,909	100%



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



1,024,909.00



SÉPTIMA.- ANOTACIONES: De esta cesión de participaciones sociales se tomará nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la sociedad, al margen de su inscripción en el registro mercantil, en el libro correspondiente de la compañía y se comunicará y enviará la tercera copia de la escritura certificada a la Superintendencia de Compañías. **OCTAVA.- SUPLETORIEDAD:** En lo no previsto en este acuerdo, las partes estarán en lo pertinente a las normas contenidas en la Ley de Compañías, así como al acuerdo que las partes han suscrito previo a la celebración de esta escritura pública. **NOVENA.- SANEAMIENTO Y EVICCIÓN:** Las cedentes declaran que sobre las participaciones sociales no existen restricciones algunas de dominio y se compromete al saneamiento por evicción de ellas. **DÉCIMA: VIGENCIA:** Todas la demás cláusulas de los estatutos sociales que no se han modificado siguen vigentes y surten pleno efecto legal. Usted señor Notario, se dignará anteponer y agregar las cláusulas de estilo para la plena validez de este acto y los siguientes documentos habilitantes: Acta de la Junta General Universal de Socios de la Compañía; Certificados de transferencia y propiedad de participaciones sociales, extendido por el Sr. Gerente General de la Compañía.- (Hasta aquí la minuta, que junto con los anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes la aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Dr. Franklin López, con matrícula profesional número cuatro mil quinientos dieciséis del Colegio de Abogados de Pichincha). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí el

Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.

GUILLERMO MARCELO MORENO JARAMILLO

C.C. 1705262580

LUZMILA FRANCISCA JARAMILLO CAMACHO

C.C. 1709020354

RONALD MARCELO MORENO TOMALA

C.C. 1718016650

MARIA SALOME MORENO JARAMILLO

C.C. 1709159417

SR. JUAN CARLOS GUEVARA

GAMBOA C.C. 171096019-7

ANDREA CAROLINA MORENO TOMALA

C.C. 1720574985



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 02/06/2017 12:00 AM
NÚMERO DE RESERVA: 7767265
TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE
RESERVANTE: 1791355296001 GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑIA:

54416, GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: GIMPROMED CIA.LTDA.

ACTIVIDAD ECONÓMICA: G4649.24

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **14/07/2017 12:00 AM**

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑIA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑIA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑIA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

Gladys Y de Escobar
2

DRA. GLADYS YUGCHA DE ESCOBAR
DELEGADA DEL SECRETARIO GENERAL

PÀGINA EN BLANCO





**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS
GIMPROMED CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 17 de mayo de 2017, a las 11H30, en las oficinas de la compañía ubicadas las calles Pascual de Andagoya OE3-297 y Avenida América, se encuentran presentes los socios: señora Luzmila Francisca Jaramillo Camacho, el señor Guillermo Marcelo Moreno Jaramillo y la señora María Salomé Moreno Jaramillo. Las personas indicadas son SOCIOS de la compañía **GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA.**, y han suscrito el siguiente número de PARTICIPACIONES de dicha compañía:

Socio	Capital suscrito y pagado	Participaciones	Porcentaje
Luzmila Francisca Jaramillo Camacho	\$ 10,251.00	10,251	1.00%
Guillermo Marcelo Moreno Jaramillo	\$ 1,004,407.00	1,004,407	98.00%
María Salomé Moreno Jaramillo	\$ 10,251.00	10,251	1.00%
Total:	\$ 1,024,909.00	1,024,909	100%

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de SOCIOS de la compañía **GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA.**, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTOS A TRATAR:

1. Cambio de nombre
2. Cesión de participaciones

Los SOCIOS manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra al señor Jaime Andrés Villacreses Valle como

Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señorita Andrea Carolina Moreno Tomala.

A continuación, por ser conocido el orden del día, motivo de esta sesión, hechas las deliberaciones pertinentes, los socios de la compañía por unanimidad resuelven:

UNO.- Conocer y resolver sobre la reforma de estatutos en lo que tiene que ver con el nombre de la empresa.

El Gerente explica que es necesario cambiar la denominación de GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPRAMED CIA. LTDA. En tal virtud, propone que se cambie por GIMPRAMED CIA. Ltda.

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por mayoría el cambio de nombre de GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPRAMED CIA. LTDA., por GIMPRAMED CIA. Ltda.

En consecuencia, el artículo primero de los estatutos sociales, referente a la denominación de la compañía queda de la siguiente forma:

"ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN.- La compañía se denominará: GIMPRAMED CIA. Ltda. Y, por tanto, en todas sus operaciones girará con esta denominación y se registrará por las disposiciones legales que fueren aplicables y por las normas constantes en esta escritura constitutiva."

El artículo vigésimo segundo de los estatutos sociales, en el cual también se menciona al nombre quedará de la siguiente forma:

"ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO: El Gerente, o quien haga sus veces, obligará a la compañía firmando por 'GIMPRAMED CIA. Ltda.'."

DOS.- Conocer y resolver sobre la reforma de estatutos en lo que tiene que ver con la cesión de participaciones.

Toma la palabra la socia señora LUZMILA FRANCISCA JARAMILLO CAMACHO quien manifiesta su deseo de ceder sus diez mil doscientas cincuenta y un (10,251) participaciones dentro de la compañía, junto con todos los derechos inherentes a ella, sin reserva alguna, a favor del señor RONALD MARCELO MORENO TOMALA. Los socios deliberan sobre la



propuesta formulada y resuelven por unanimidad dar su consentimiento y autorizar la cesión de participaciones referida, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de la señora LUZMILA FRANCISCA JARAMILLO CAMACHO, a favor del señor RONALD MARCELO MORENO TOMALÁ.

Posteriormente, toma la palabra la socia señora MARÍA SALOMÉ MORENO JARAMILLO quien manifiesta su deseo de ceder sus diez mil doscientas cincuenta y un (10.251) participaciones dentro de la compañía, junto con todos los derechos inherentes a ella, sin reserva alguna, a favor de la señorita ANDREA CAROLINA MORENO TOMALÁ. Los socios deliberan sobre la propuesta formulada y resuelven por unanimidad dar su consentimiento y autorizar la cesión de participaciones referida, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de la señora MARÍA SALOMÉ MORENO JARAMILLO, a favor de la señorita ANDREA CAROLINA MORENO TOMALÁ.

A efecto de perfeccionar la cesión de participación antes mencionada, es indispensable proceder a la suscripción de la correspondiente escritura pública de cesión de participación, siguiendo las formalidades legales pertinentes. Facultan al Gerente señor GUILLERMO MARCELO MORENO JARAMILLO, a suscribir la correspondiente escritura pública de cesión de participación con todos los poderes y facultades del caso, hasta el perfeccionamiento de este acto societario.

Consecuentemente, el capital social de la compañía quedará conformado de la siguiente manera:

Socio	Capital suscrito y pagado	Participaciones	Porcentaje
Ronald Marcelo Moreno Tomalá	\$ 10,251.00	10,251 /	1.00%
Guillermo Marcelo Moreno Jaramillo	\$ 1,004,407.00	1,004,407 /	98.00%
Andrea Carolina Moreno Tomalá	\$ 10,251.00	10,251 /	1.00%
Total:	\$ 1,024,909.00	1,024,909 /	100%

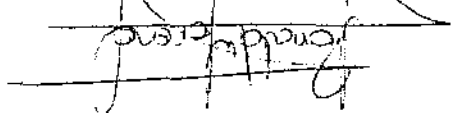
Sin otro punto que tratar, se concede un receso a la Secretaría para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los SOCIOS, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente Ad-Hoc y la Secretaría Ad-Hoc, que certifica. Se clausura la sesión a las 12H30.

Luzmila Francisca Jaramillo Camacho
EX - SOCIA

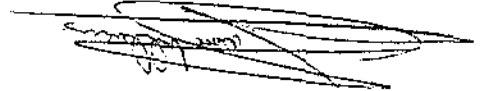


Guillermo Marcelo Moreno Jaramillo
SOCIO

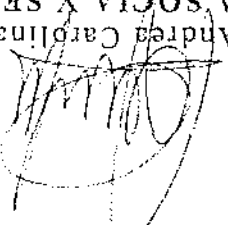
Maria Salomé Moreno Jaramillo
EX - SOCIA



Ronald/Marcelo Moreno Tomala
NUEVO SOCIO



Jaime Andrés Villacreses Valle
PRESIDENTE AD-HOC



Andrea Carolina Moreno Tomala
NUEVA SOCIA Y SECRETARIA AD-HOC

CERTIFICADO DE GERENCIA

Guillermo Marcelo Moreno Jaramillo, en mi calidad de Gerente y como tal representante legal, de la compañía GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA., en virtud de la resolución que adoptó validamente la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía que represento, llevada a efecto el día de hoy 17 de mayo de 2017, certifico que la transferencia de las participaciones sociales descrita abajo cuenta con el consentimiento unánime del capital social.

La socia LUZMILA FRANCISCA JARAMILLO CAMACHO por sus propios y personales derechos, libre y voluntariamente acordó ceder y transferir diez mil doscientas cincuenta y un (10.251) participaciones sociales de su propiedad dentro de la compañía GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA., por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor RONALD MARCELO MORENO TOMALÁ.

Por su parte, el señor RONALD MARCELO MORENO TOMALÁ en forma libre y voluntaria expresó su aceptación, respecto de la transferencia de las diez mil doscientas cincuenta y un (10.251) participaciones sociales de la compañía GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA., que a su favor ha efectuado la señora LUZMILA FRANCISCA JARAMILLO CAMACHO.

Se deja constancia de que este certificado no es negociable.

Para constancia, la cedente y el cesionario firman también el presente certificado, en el Distrito Metropolitano de Quito, al 17 de mayo de 2017.



Guillermo Marcelo
Moreno Jaramillo
Gerente



Luzmila Francisca
Jaramillo Camacho
Cedente



Ronald Marcelo Moreno Tomalá
Cesionario

CERTIFICADO DE GERENCIA

Guillermo Marcelo Moreno Jaramillo, en mi calidad de Gerente y como tal, representante legal, de la compañía GUILTERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPRAMED CIA. LTDA., en virtud de la resolución que adoptó válidamente la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía que represento, llevada a efecto el día de hoy 17 de mayo de 2017, certifico que la transferencia de las participaciones sociales descrita abajo cuenta con el consentimiento unánime del capital social.

La socia MARIA SALOME MORENO JARAMILLO por sus propios y personales derechos, libre y voluntariamente acordó ceder y transferir diez mil doscientas cincuenta y un (10.251) participaciones sociales de su propiedad dentro de la compañía GUILTERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPRAMED CIA. LTDA., por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la señorita ANDREA CAROLINA MORENO TOMALA.

Por su parte, la señorita ANDREA CAROLINA MORENO TOMALA en forma libre y voluntaria expresó su aceptación, respecto de la transferencia de las diez mil doscientas cincuenta y un (10.251) participaciones sociales de la compañía GUILTERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPRAMED CIA. LTDA., que a su favor ha efectuado la señora MARIA SALOME MORENO JARAMILLO.

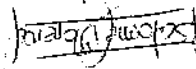
Se deja constancia de que este certificado no es negociable.

Para constancia, la cedente y la cesionaria firman también el presente certificado, en el Distrito Metropolitano de Quito, al 17 de mayo de 2017.

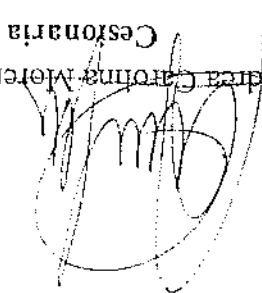
Gerente
Guillermo Marcelo
Moreno Jaramillo



Cedente
Maria Salomé
Moreno Jaramillo



Cesionaria
Andrea Carolina Moreno Tomala



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N° 170526258-0

APELLIDOS Y NOMBRES
MORENO JARAMILLO GUILLERMO MARCELO

EDAD DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO POMASQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1962-05-01

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

MERCY GARDENIA TOMALA OROZCO




INSTRUCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OPCIÓN**
LICENCIADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORENO LUIS ANIBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JARAMILLO FRANCISCA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2015-07-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-15

NOTARIA PRIMERA 33096




CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
4 DE ABRIL 2017

021 **021 - 179** **1705262580**

NUMERO **CEDULA**

MORENO JARAMILLO GUILLERMO MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA **CIRCONSCRIPCION 1**
PROVINCIA

QUITO **ZONA 1**
CANTON

RUMIPAMBA
PARROQUIA




CNE **ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA** **ELECCIONES 2017**

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

SECRETARIA GENERAL DE LA JCV



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
conforme con su original que me fue presentado

en Quito 09 JUN. 2017 (siles)



Dr. Jorge Machado Cevallos
NOTARIO PUBLICO DEL DISTRITO NOTARIAL



Señor
GUTIERMO MARCELO MORENO JARAMILLO
Ciudad.

Compléjeme informar a usted que la Junta General Extraordinaria y Unversal de Socios de la compañía GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted para las funciones de GERENTE de la Compañía, por el periodo estatutario de cinco años.

La junta General Extraordinaria y Universal de Socios autorizó a quien suscribe como Secretario de otorgar el presente nombramiento.

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE de la compañía GUILTERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA.

St. Guillermo Marcelo Moreno Jaramillo
C.C. No. 1705262580

6978

[illegible]

SECRETARIA OCTAVA DE QUITO, ECUADOR. Recibido por el numeral 5
de la Ley Notarial, D.O.Y FE que la telegrafía que antecede
guarda exactitud, conformidad y corresponde con el documento a nul-
lificar, mismo que fue devuelto al peticionario.
QUITO, 9 AGO 2016

[Firma manuscrita]

Juanne Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO

[Sello circular de la Secretaría Octava de Quito, Ecuador]

GIMPROMED CIA. LTDA



$t_1 = 2.2 \times 10^{-6}$
 2232

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

CEDULA CIUDADANA No. 1701902551

JARAMILLO CAMACHO LUZMILA FRANCISCA

10/05/1978 EL BARRIO

01-01-2015 QUITO

1940



Luzmila

NOTARIA 1 QUITO - ECUADOR

33097

CIUDADANA

REN 2059778

10/05/2006

18/08/2013



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

014 JUNTA No.

014 - 065 NUMERO

1701902551 CÉDULA

JARAMILLO CAMACHO LUZMILA FRANCISCA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO CANTÓN ZONA: 1

RUMPAMBA PARROQUIA



ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F) PRESIDENTE DE LA JRV

IMP 11/12/13

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en Quito, 09 JUN. 2017 Fojas Util(es)



Jorge Macho Cavallos
Dr. Jorge Macho Cavallos
Notario Público del Ecuador Quito



ECUATORIANA *****
V4333914222
MDO DACT
ESTUDIANTE
BUTLERMO MARCELO MORENO
MERY GARDENIA TOMALA
BOITO
11/01/2008
11/01/2020
REN: 2676853
FORMA M: Pch
FECHA DE CADUCIDAD
PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEBULACION
CEDULA DE
CIUDADANIA No 171801665-0
MORENO TOMALA RONALD MARCELO
PICHINCHA/QUITO/CHAUFICRUZ
30 MARZO 1987
MDO CIVIL 005-04111 M
PICHINCHA/QUITO
SUNZULEZ BUREL 1987

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS
CIUDADANA (O):
TRANSPARENCIA
ELEGIR CON
Ecuador
ELECCIONES
2017

CERTIFICADO DE VOTACION
1718016650
021 • 226
MORENO TOMALA RONALD MARCELO
Asistencia y nombres
PICHINCHA
QUITO
DISTRITO
CANTON
PROVINCIA
COMUNICACION 1

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que me fue presentada
conforme con su original que me fue presentada
en
Fojas
09 JUN. 2017
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Canton Quito

33099

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

170915971-7

APELLIDOS Y NOMBRES
MORENO JARAMILLO
MARIA SALOME

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1974-06-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
JUAN CARLOS GUEVARA GAMBOA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORENO LUIS ANIBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JARAMILLO LUZMILA FRANCISCA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-05-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-05-25

000054651

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

033 JUNTA No.
033 - 299 NUMERO
1709159717 CÉDULA

MORENO JARAMILLO MARIA SALOME
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
CENTRO HISTORICO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en _____ Fojas _____ Util(es)
Quito a, 09 JUN. 2017



D. Jorge Machado Cevallos
Notaria Primera de Cantón Quito



33100

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
N.º 172057498-5

APellidos y Nombres: MORENO TOMALA ANDREA CAROLINA
Lugar de Nacimiento: QUITO
Fecha de Nacimiento: 1990-05-12
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Estado Civil: SOLTERO

APellidos y Nombres de la Madre: TOMALA OROZCO MERCY GARDENIA
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO
2016-10-27
Fecha de Expiración: 2026-10-27

APellidos y Nombres del Padre: MORENO J GUILLELMO MARCELO
Profesión / Ocupación: INGENIERA
Superior

ICM 16 08 577 39

001189734

E483814222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
N.º 172057498-5

APellidos y Nombres: MORENO TOMALA ANDREA CAROLINA
Lugar de Nacimiento: QUITO
Fecha de Nacimiento: 1990-05-12
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Estado Civil: SOLTERO

APellidos y Nombres de la Madre: TOMALA OROZCO MERCY GARDENIA
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO
2016-10-27
Fecha de Expiración: 2026-10-27

APellidos y Nombres del Padre: MORENO J GUILLELMO MARCELO
Profesión / Ocupación: INGENIERA
Superior

ICM 16 08 577 39

001189734

E483814222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
N.º 172057498-5

APellidos y Nombres: MORENO TOMALA ANDREA CAROLINA
Lugar de Nacimiento: QUITO
Fecha de Nacimiento: 1990-05-12
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Estado Civil: SOLTERO

APellidos y Nombres de la Madre: TOMALA OROZCO MERCY GARDENIA
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO
2016-10-27
Fecha de Expiración: 2026-10-27

APellidos y Nombres del Padre: MORENO J GUILLELMO MARCELO
Profesión / Ocupación: INGENIERA
Superior

ICM 16 08 577 39

001189734

E483814222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
N.º 172057498-5

APellidos y Nombres: MORENO TOMALA ANDREA CAROLINA
Lugar de Nacimiento: QUITO
Fecha de Nacimiento: 1990-05-12
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Estado Civil: SOLTERO

APellidos y Nombres de la Madre: TOMALA OROZCO MERCY GARDENIA
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO
2016-10-27
Fecha de Expiración: 2026-10-27

APellidos y Nombres del Padre: MORENO J GUILLELMO MARCELO
Profesión / Ocupación: INGENIERA
Superior

ICM 16 08 577 39

001189734

E483814222

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que me fue presentada
conforme con su original que me fue presentado

en 09 JUN 2017
Folios 01 (un(es))

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primario del Canton Quito

001189734

33101

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171096019-4

APELLIDOS Y NOMBRES
GUEVARA GAMBOA JUAN CARLOS

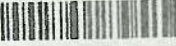
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO **1974-11-14**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA SALOME MORENO JARAMILLO



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **GUEVARA LUIS ASDRUBAL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **GAMBOA MARIANA DE JESUS**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2016-07-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-07-06

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



025 JUNTA No. **025 - 301** NUMERO **1710960194** CÉDULA

GUEVARA GAMBOA JUAN CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN: 2**

QUITO CANTÓN **ZONA: 1**

CENTRO HISTORICO PARROQUIA



ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO VALE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



FUENTE: MINISTERIO DE LA JUDICIA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en QUITO a 30 JUN. 2017 (es)




Dr. Jorge Machado Cavallos
Notario Primero del Cantón Quito

33102

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710960194

Nombres del ciudadano: GUEVARA GAMBOA JUAN CARLOS

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 14 DE NOVIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORENO JARAMILLO MARIA SALOME

Fecha de Matrimonio: 21 DE NOVIEMBRE DE 2003

Nombres del padre: GUEVARA LUIS ASDRUBAL

Nombres de la madre: GAMBOA MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 6 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 12 DE JUNIO DE 2017

Emissor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 179-029-91023

179-029-91023

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.06.12 17:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Validez desconocida



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718016650

Nombres del ciudadano: MORENO TOMALA RONALD MARCELO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 30 DE MARZO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GUILLERMO MARCELO MORENO

Nombres de la madre: MERCY GARDENIA TOMALA

Fecha de expedición: 11 DE ENERO DE 2008

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 176-029-59878



176-029-59878

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.09 10:24:41 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador



33104

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1705262580

Nombres del ciudadano: MORENO JARAMILLO GUILLERMO MARCELO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/POMASQUI

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TOMALA OROZCO MERCY GARDENIA

Fecha de Matrimonio: 28 DE NOVIEMBRE DE 1985

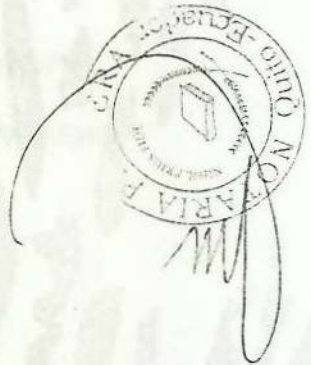
Nombres del padre: MORENO LUIS ANIBAL

Nombres de la madre: JARAMILLO FRANCISCA

Fecha de expedición: 15 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2017

Emissor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.06.09 10:29:03 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Validez desconocida

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1701902551

Nombres del ciudadano: JARAMILLO CAMACHO LUZMILA FRANCISCA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA VEL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 9 DE SEPTIEMBRE DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: COSTURERA/O

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SEGUNDO JARAMILLO

Nombres de la madre: JULIA CAMACHO

Fecha de expedición: 18 DE AGOSTO DE 2006

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 178-029-59919



178-029-59919

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.09 10:29:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



33106

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1709159717

Nombres del ciudadano: MORENO JARAMILLO MARIA SALOME

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 8 DE JUNIO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado civil: CASADO

Cónyuge: GUEVARA GAMBOA JUAN CARLOS

Fecha de Matrimonio: 21 DE NOVIEMBRE DE 2003

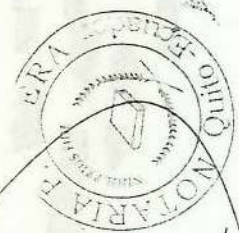
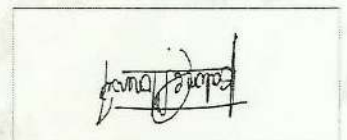
Nombres del padre: MORENO LUIS ANIBAL

Nombres de la madre: JARAMILLO LUZMILA FRANCISCA

Fecha de expedición: 25 DE MAYO DE 2011

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2017

Emissor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.09 10:20:20 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

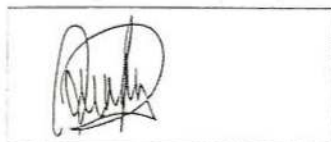
Documento firmado electrónicamente



N° de certificado: 179-029-59971
179-029-59971



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1720574985

Nombres del ciudadano: MORENO TOMALA ANDREA CAROLINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 12 DE MAYO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MORENO J GUILLERMO MARCELO

Nombres de la madre: TOMALA OROZCO MERCY GARDENIA

Fecha de expedición: 27 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 176-029-59996



176-029-59996

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.09 10:20:44 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Se otorgó ante el doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito, LA REFORMA DE ESTATUTOS Y CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA "GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPRAMED CIA. LTDA.", el nueve de junio de dos mil diecisiete, y, en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito el veintiuno de agosto de dos mil diecisiete.-

Dr. Manuel Jiménez Moreano
Notario Primero Suplente del Cantón Quito





Factura: 001-004-000046063



20171701001O01821

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701001O01821

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	21 DE AGOSTO DEL 2017, (16:06)
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MORENO JARAMILLO GUILLERMO MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705262580
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:
NOMBRE DEL PETICIONARIO:
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:

OBSERVACIONES:



NOTARIO(A) SUPLENTE WELLINGTON MANUEL JIMENEZ MOREANO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

AP: 6485-DP17-2017-VS



Factura: 001-003-000003258



20171701027O01403

NOTARIO(A) MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701027O01403

MATRIZ	
FECHA:	31 DE AGOSTO DEL 2017, (15:46)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS CIMPROMED CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-07-1996
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VILLACRESES VALLE JAIME ANDRÉS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714040670
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	201717010001P0836

NOTARIO(A) MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN QUITO



Dra. Mónica Elizabeth Maldonado Nieto

PAGINA EN
BLANCO



NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
OTHO RUIZ ALARCON
OTHO RUIZ ALARCON



DRA. MONICA ELIZABETH MALDONADO NIETO

RAZÓN:- Con fecha nueve de agosto del dos mil diecisiete, se encuentra marginada la respectiva matriz de la escritura pública de la **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA.**", otorgada el veinticuatro de julio de mil novecientos noventa y siete, ante el Doctor Fernando Polo Elmir, NOTARIO VIGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO, de la escritura de la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA "GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MÉDICOS GIMPROMED CIA. LTDA"**, otorgada el nueve de junio del dos mil diecisiete, ante el Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito, y que consta del presente instrumento público.-

Quito, a 31 de Agosto del 2017.

LA NOTARIA,



**NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN QUITO**



Dra. Mónica Elizabeth Maldonado Nieto

**DRA. MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO
NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO**

NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



PAGINA EN
BLANCO



NOTARIA ASESORIA ALFARERO
DEL CANTON QUITO

OTRO DOCUMENTO DE REGISTRO

OTRO DOCUMENTO DE REGISTRO

OTRO DOCUMENTO DE REGISTRO

OTRO DOCUMENTO DE REGISTRO

TRÁMITE NÚMERO: 56342



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	43244
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	788
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /QUITO /09/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GUILLERMO MORENO PRODUCTOS MEDICOS GIMPROMED CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 20502 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 1973 TOMO 128 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 13/08/1997.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL